



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

Proceso:	508-IP-2016
Asunto:	Interpretación Prejudicial
Consultante:	Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de Quito de la República del Ecuador
Expediente interno del Consultante:	17811-2013-4209
Referencia:	Actos de Competencia Desleal. Datos de Prueba
Normas a ser interpretadas:	Artículos 258, 259, 261, 266 y 267 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Artículos 1,2 y4 de la Decisión 632 de la Comisión de la Comunidad Andina
Temas objeto de interpretación:	<ol style="list-style-type: none">1. El secreto empresarial en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina2. Protección de los datos de prueba y otra Información no divulgada en la Decisión 4863. De las condiciones de protección de los datos relativos a los productos farmoquímicos o agroquímicos que utilicen nuevos componentes químicos. de las condiciones de su utilización por terceros4. Adquisición del secreto empresarial como medio para la comisión de actos de competencia desleal5. Actos de competencia desleal vinculados a la propiedad industrial. Actos de confusión. Actos de aprovechamiento indebido de la reputación ajena
Magistrado Ponente:	Luis Rafael Vergara Quintero